

VISTO

Los comprobantes de gastos presentados por la Directora del área Operativa, Lic. Mariana Saife; y

CONSIDERANDO

que este comprobante corresponden a gastos realizados para la compra de materiales necesarios para la tarea de pintura en la oficina y de alimentos para agape durante curso de capacitación;

que la Lic. Mariana Saife fue autorizada para realizar la compra por su cuenta y abonar los gastos con fondos propios,

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APRÓBAR los gastos presentados por la Directora del área Operativa, Lic. Mariana Saife por un monto total de \$ 723,21 (pesos setecientos veintitrés con 21/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. Y REINTEGRAR dicho monto a la Lic. Mariana Saife.

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 16 SEP 2016
RESOLUCIÓN N° 1158
e.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1158

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO	Apertura Programática
26/08/2016	T.00479251	Jumbo Retail Argentina SA	Alimentos	\$ 211,67	R.0001.012.000.010.16.27.00.00.01
31/08/2016	T.00175259	Jumbo Retail Argentina SA	Alimentos	\$ 122,96	R.0001.012.000.010.16.27.00.00.01
02/09/2016	T.00479860	Jumbo Retail Argentina SA	Alimentos	\$ 155,20	R.0001.012.000.010.16.27.00.00.01
30/07/2016	F.0056-00068624	Pintecord SRL	Pintura	\$ 233,38	R.0001.012.000.010.16.27.00.00.01
				\$ 723,21	


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES